



RESOLUCION No. 711-AD-88

Lima, 19 de OCTUBRE de 1988

Visto el Exp. N° 6595-88 presentado por la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo en el sentido de que la Firma TOYOTA TALLERES DE SERVICIO AUTORIZADO LTDA. "TOYOTA SERVI-LTDA" Carrera - 43 N° 14-31 BOGOTA COLOMBIA está donando:

- [03] SPEED
- [02] CORONAS
- [04] AMORTIGUADORES
- [02] TRANSMISIONES COMPLETAS
- [01] CAJA, CONTIENE ACEITE DE TRANSMISION, LIQUIDOS DE FRENOS Y ADITIVO TRANSMISION,

descrito en la carta de donación;

CONSIDERANDO

Que, el Instituto Peruano del Deporte y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo y de acuerdo al inciso 19- Art. 9º del Decreto Legislativo N° 328- Ley General del Deporte, están -- autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales ó jurídicas e Instituciones Deportivas Nacionales ó Extranjeras;

De conformidad con lo establecido en el Art. 9º incisos 10 y 19 -- del Decreto Legislativo N° 328- Ley General del Deporte, Art. 69º del D.S. N° 07-86-ED- Reglamento de la Ley General del Deporte y -- Art. 57º -Ley N° 24767 del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal -- 1988;

De acuerdo al Art. 8º de la Ley General del Deporte del Instituto Peruano del Deporte, tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera, administrativa, y forma pliego presupuestal propio, pudiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, -- aprobación y utilización de donación del extranjero;

Que la Persona Jurídica la Firma TOYOTA TALLERES DE SERVICIO -- AUTORIZADO LTDA. "TOYOTA -SERVI LTDA." Carrera 43 N° 1431 BOGOTA COLOMBIA está donando:

- [03] SPEED
- [02] CORONAS
- [04] AMORTIGUADORES
- [02] TRANSMISIONES COMPLETAS
- [01] CAJA, CONTIENE ACEITE DE TRANSMISION, LIQUIDOS DE FRENOS Y ADITIVO TRANSMISION, . /





RESOLUCION No. 711-AD-88

Lima, 19 de OCTUBRE de 1988

para ser utilizado por la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo;

De acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados y las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Dirección Ejecutiva Nacional y, de conformidad con lo establecido por el Art. 8º y 9º-inciso 19- Segunda Disposición Transitoria del Decreto Legislativo N°328;

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO-ACEPTAR la donación que se efectúa del exterior - la Firma TOYOTA TALLERES DE SERVICIO LTDA." TOYOTA SERVI LTDA," Carrera 43 N°1431 BOGOTA COLOMBIA consistente en:

- [03] SPEED
- [02] CORONAS
- [04] AMORTIGUADORES
- [02] TRANSMISIONES COMPLETAS
- [01] CAJA, CONTIENE ACEITE DE TRANSMISION LIQUIDO DE FRENOS Y ADITIVO TRANSMISION.

con destino a la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo y -- que pasará a incrementar el patrimonio del Instituto Peruano del Deporte; debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez".

ARTICULO SEGUNDO-La Oficina Central de Administración del IPD procederá a inventariar los bienes donados los cuales -- quedarán finalmente bajo la custodia o depósito de la citada Federación Deportiva Nacional, entidad que responderá de su debido uso -- hasta la devolución correspondiente o hasta su baja por el IPD, bajo control de la Inspectoría General del I.P.D.

ARTICULO TERCERO-TRANSCRIBIR el contenido de la presente Resolución a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Aduanas, dentro de los diez -- días calendarios siguientes a su expedición.

Regístrese y Comuníquese.

R.C.N./DINADAF
OCD/brr.



[Firma]
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Grupo Nacional del Deporte

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE :

FED. PER. AUTOMOVILISMO DEP. 6595

REF.

Of. 186-FPAD-88 de 23.9.88

Fecha de INGRESO:

23-9-88

Hora:

2:15 p.m.

Numero de Folios:

(04) Folios

Registrado por:

Ramos

ASUNTO:

Adjuntan copia de solicitud del Sr. Alfredo Bergna Morando, solicitando exoneración de impuestos a favor de repuestos que le han sido donados por la Firma Toyota de Colombia.

Pase a :

Remitido por :

Recibido por :

Fecha

Hora

☐

ANTECEDENTES

☐

INFORMAR

☐

ARCHIVO

☐

PREP. RESPUESTA

☐

CONOCIMIENTO

☐

TOMAR ACCION

☐

AUTORIZACION

☐

TRAMITAR

No. 6595

No. de Folio

Observaciones:

5

Del 711-AD-871 Inicial Berfuerd Internacional
12-10-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE :		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		FED. PER. AUTOMOVILISMO DEP. 95		REF.	
Fecha de INGRESO: 23-9-88		ASUNTO: Adjuntan copia de solicitud del Sr. Alfredo Bergua Norando, solicitando exoneración de impuestos a favor de repuestos que le han sido donados por la firma Toyota de Colombia.			
Hora: 2:15 p.m.					
Numero de Folios: (04) Folios					
Registrado por: Remos					
Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 6595	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:		5	

Pase a : D.E.N.		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 6595	
Remitido por: O.A.S.		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		6	
		☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR			
Fecha 17-10-88 Hora 3:30		Observaciones: 2. J. J. 212-045-88		4	

Pase a : O.A.S.		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 6595	
Remitido por: [Signature]		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 17/10/88 Hora 4:30		Observaciones: [Signature]		3	

Pase a : Sr. Contreras		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 6595	
Remitido por: [Signature]		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 26/9/88 Hora		Observaciones:		2	

Pase a : SR. GREMER/DEVADAT		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 6595	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por: [Signature] OTD		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☒ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 28.09.23 Hora 3:15		Observaciones: XXX		1	



federación Peruana de Automovilismo Deportivo

OF. 186 FPAD-88



Lima, 23 setiembre de 1988.

Senor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deportes Afiliados
Presente.-



De mi mayor consideración :

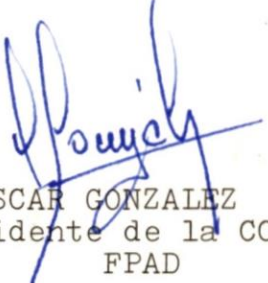
Con el presente le adjuntamos la solicitud de Donación que presente nuestro deportista afiliado ALFREDO BERGNA MORANDO, para recepcionar material para uso netamente deportivo cuyos documentos se acompañan.

Esta Federación considera pertinente aceptar la mencionada donación que permitirá a nuestro deportista seguir participando en nuestro Calendario de Actividades.

Atentamente,


ULDARICO OSSIO CABELLO
Presidente




OSCAR GONZALEZ CAMA
Presidente de la CC.de AD.
FPAD



0156

DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No. 02

PERUANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
FEDERACION
RECIBIDO
hora 4:05 pm
19 09 1988

Lima, 01 de Setiembre de 1988

Señores

FEDERACION PERUANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Ciudad.-

Estimados Señores:

Adjunto a la presente sirvanse encontrar original y copia de facturas de la firma Toyota de Colombia.

Estas facturas amparan donación de repuestos a mi persona, realizados por la firma antes mencionada. Mucho agradeceré se sirvan tramitar ante el Instituto Peruano del Deporte, las gestiones de ley para su respectivo ingreso al país.

Sin otro particular, quedo de Uds.,

Muy Atentamente,



ALFREDO BERGNA MORANDO

L.E. No. 08264886

Lic. FIA No. 007

80/32



TOYOTA-TALLERES DE SERVICIO AUTORIZADO LTDA.

"TOYOTA-SERVI LTDA."

NIT. 60.042.593

CARRERA 43 No. 14-31

TELÉFONOS: 268 77 72 Y 268 79 23

BOGOTÁ - COLOMBIA

Bogotá, D.E. Abril 28 de 1.988

EQUIPO PERUANO (TRANSAMAZONICO)

AT. SR. ALFREDO BERGNA

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

LIMA - PERU

TL. 625834

MATERIAL USADO SIN VALOR COMERCIAL (UNA (1) CAJA 156 KILOS).

- 3 SPEED
- 2 CORONAS
- 4 AMORTIGUADORES
- 2 TRANSMISIONES COMPLETAS
- 1 CAJA CONTENIENDO ACEITE DE TRANSMISION LIQUIDO DE FRENOS Y ADITIVO TRANSMISION.

Carmen R Gaete

CARMEN ROSA GAETE.

210 3048 458

PL 621 30/04/88

NO. OF PIECES RCP	GROSS WEIGHT	Kg lb	RATE CLASS COMMODITY ITEM NO.	CHARGEABLE WEIGHT	RATE CHARGE	TOTAL	NATURE AND QUANTITY OF GOODS (INCL DIMENSIONS OR VOLUME)
2	159			159	1.08		ALL CASE MATERIAL USED 5 IN. DIA. UNIFACIAL - 2 CONCAVE - 4 ANODIZED ALUMINUM - 2 TAPER ROLLERS COMPL. - 1 CONTENT DING AL BY TRANSMISSION...
2	159						

NO. 11
COPY-CARRIERS AGT. 210 3048 458

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERÍA

DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No 02
dos

Res: 710-10-88 -
18-10-88

RECIBO No 9844

APLICACION	INTIS
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	995,250.-
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
TOTAL I/.	995,250.-

He recibido de: Ciudad Arturo Fiala

del Establecimiento

La suma de NOVECIENTOS NOVENTICINCO
MIL DOSCIENTOS CINCUENTA

Intis con 00 ctms

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 26 de Setiembre de 198 8



Sello y firma del Tesorero o Encargado

Observaciones: Este designado a la F.P. de
Atletismo para los gastos de la versión
de la Marcha de los Andes del Perú
el 005296 Dto de crédito (R.D.)
172200-0-01